

RESOLUCION EXENTA N° 015/

00201

REF. : APLICA MULTA POR ATRASO EN ENTREGA DE
PRODUCTOS A PROVEEDOR QUE INDICA.

COPIAPÓ,

14 JUL 2015

VISTOS:

1°) La Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2°) la Ley N° 20.713, del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; 3°) la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", 4°) Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5°) el Decreto Supremos N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6°) la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 7°) el Decreto Supremo N° 156, de 2014, del Ministerio de Educación, que "Nombra a doña Desirée López de Maturana, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 8°) la Resolución N° 015/0026 del 04/02/2000; la Resolución N° 015/172 del 20/08/2001 y la Resolución N° 015/822 del 03/06/2004, que delega facultades que indica en el Director del Dpto. de Administración de Recursos Humanos y en Directoras Regionales; 9°) la Resolución Exenta N° 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones; 10°) la Resolución N° 015/0097 del 18/02/2015 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que nombra en calidad de Directora Regional (S) Atacama, a la Sra. Carolina García Jofré; 11°) los demás antecedentes tenidos a la vista para la resolución.

CONSIDERANDO:

1. Que, se encuentra en Convenio Marco bajo el proceso de licitación ID 2239-2-LP10, de la Dirección de Compras y Contratación pública, el producto consistente en CM LIBROS DVD CD MAT DIDACTICO DIARIO.
2. Que, mediante resolución exenta 015/0093 de fecha 13-02-2015 se seleccionan ofertas mediante procedimiento grandes compras ID N° 20422, se dispuso la contratación de la empresa **EDITORIAL CONTRAPUNTO LIMITADA. RUT 79.950.300-K**, para la adquisición de libros del Plan de fomento al lector para la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la orden de compra ID **599-140-SE15** emitida el **20/02/2015**, con un plazo de entrega para el día **30/04/2015**.
3. Que, en el punto Sanciones del Contrato de la Dirección de Compras y Contratación Pública, correspondiente al proceso de licitación ID 2239-2-LP10, se establecen las sanciones de que puede ser objeto el proveedor adjudicado por incumplimiento contractual, preceptuándose lo siguiente: "El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 1% del valor de los productos solicitados y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas, respecto del plazo de entrega acordado, con un tope de 10 días hábiles".
4. Que, en el punto Sanciones del Contrato de la Dirección de Compras y Contratación Pública, correspondiente al proceso de licitación ID 2239-2-LP10, se establecen las sanciones de que puede ser objeto el proveedor adjudicado por incumplimiento contractual, preceptuándose lo siguiente: "El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 1% del valor de los productos solicitados y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas, respecto del plazo de entrega acordado".
5. Que, en la orden de compra ID **599-140-CM15** generada por esta Institución se establece el plazo de entrega de los productos adquiridos, y en Factura N° 04610, emitida por **EDITORIAL CONTRAPUNTO LIMITADA. RUT 79.950.300-K** y Guía de Recepción N° 1907 de JUNJI, se deja constancia de la fecha de recepción de los referidos productos, documentos que sirven de fundamento y forman parte integrante de la presente resolución.

6. Que, la multa a aplicar por el atraso en la entrega de los productos adquiridos en el plazo estipulado, corresponde al cálculo efectuado por la unidad de compras conforme al siguiente detalle:

Orden de compra 599-140-SE15	Fecha entrega	Fecha entrega real	Días hábiles de atraso	Cantidad de productos con atraso	Valor unitario producto \$	Total \$	Tasa Interés	Multa diaria \$	Total Multa \$
LIBRO BICHITOS DEL JARDIN	30-04-15	05-05-15	3	9	6.369	57.321	1,0%	573	1.720
LIBRO MIS ANIMALES PREFERIDOS	30-04-15	05-05-15	3	9	6369	57.321	1,0%	573	1.720
									3.439

7. Que se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO

1. Aplíquese al proveedor **EDITORIAL CONTRAPUNTO LIMITADA. RUT 79.950.300-K**, por concepto de multa la suma ascendente a **\$3.439.-** (Tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos), conforme los fundamentos señalados en la parte considerativa de la presente resolución.

2. Impútese el monto de la multa antes indicada, al Subtítulo 24, ítem 03, Asignación 178, del Programa 01.

3. Notifíquese la presente Resolución Exenta al proveedor, mediante su publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



CAROLINA GARCÍA JOFRÉ
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI ATACAMA

CGJ/KGA
DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- Unidad de Adquisiciones
- Asesoría Jurídica
- Destinatario
- Oficina de Partes

EDITORIAL CONTRAPUNTO LIMITADA

EDICIÓN - DISTRIBUCIÓN - IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS



CASA MATRIZ:
•AV. ANDRES BELLO 1591 - PROVIDENCIA - SANTIAGO -
FONO: 2351 0600
SUCURSAL: BODEGAL
Av. Carlos Valdovinos 420
San Joaquín, Santiago

EDITORIAL
CONTRAPUNTO

WWW.CONTRAPUNTO.CL

R.U.T.: 79.950.300-K
FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 0000004610

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA : 23/04/2015
SRES : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
R.U.T. : 70.072.600-2
GIRO : ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR
DIRECCIÓN : MARCHANT PEREIRA 887
COMUNA : PROVIDENCIA
CIUDAD : SANTIAGO

VENCIMIENTO : 23/05/2015
CONDICIONES DE VENTA : CTA. CTE. 30 DIAS
VENDEDOR : 3.K_BUNZLI
Nº GUÍA D/NOTA V. : 0000004488
FECHA GUÍA D/NOTA V. : 23/04/2015
CÓDIGO CLIENTE : JUNJI_PROV
SIGLA CLIENTE : JUNJI
BODEGA SALIDA : 0.BODEGAL

CANTIDAD	ISBN	DETALLE	P. UNIT. NETO	TOTAL NETO
9	978-84-8423-385-5	toca y miral - BICHITOS DE JARDIN	5.352	48.169
9	978-84-8423-381-7	toca y miral - MIS ANIMALES PREFERIDOS	5.351	48.161

OBSERVACIONES: 06-599-140-SE15 DESPACHAR CON GUIA A LOS CARRERA 431 COPIAPO AT
CARLOS CHINGA FONO 52-523019 ENVIAR FACTURA A KBUNZLI DESPACHO HASTA EL 30 DE ABRIL

SUB TOTAL 96.330
DESCUENTO 0 % 0
TOTAL NETO 96.330
EXENTO 0
19 % IVA 18.303
TOTAL 114.633

Son: Ciento Catorce Mil Seiscientos Treinta y Tres Pesos

NOMBRE: _____ FIRMA: _____
RUT: _____ FECHA: _____
RECINTO: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.963, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



Timbre Electrónico SII
Res. 57 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

SUBO RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO
FECHA 19-06
WWW.STACALMA

Rut : 70.072.600-2
Dirección :
Teléfono : 56-02-26545105
Fax :

Demandante : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Unidad de Compra : Junji- Dirección Nacional
Fecha Envío OC. : 20-02-2015 14:41:20
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 599-140-SE15

SEÑOR (ES)	EDITORIAL CONTRAPUNTO LTDA			A Sr (a)	KAREN BUNZLI LEHMANN KAREN BUNZLI LEHMANN	
DIRECCIÓN	Avda Andrés Bello	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2) 3510616	
RUT	79.950.300-k			FAX	(56)(2) 3510618	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA LIBROS PNFL P.01		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	De acuerdo a detalle adjunto	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	De acuerdo a detalle adjunto	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Denis Williams Fleet Figueroa	56-02-26545105	dfleet@junji.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60102304	Libros de literatura infantil	500 Unidad	Libro: Bichitos del Jardín ID:908755 Con entrega y facturación en bodegas regionales según distribución adjunta. PROGRAMA 01	Libro: Bichitos del Jardín ID:908755 •PESO: 452 •AUTOR: Varios •N° DE PAGINAS: 8 •EDITORIAL: Blume •ISBN: 9788484233855 •TIPO DE EDICION: Dura •TIPO DE PRODUCCION: EXTRANJERA •TEMÁTICA: LIBROS INFANTILES	5.352,00	0,00	0,00	2.676.000
60102304	Libros de literatura infantil	500 Unidad	Libro: Mis Animales Preferidos ID:908756 Con entrega y facturación en bodegas regionales según distribución adjunta. PROGRAMA 01	Libro: Mis Animales Preferidos ID:908756 •PESO: 560 •AUTOR: VARIOS •N° DE PAGINAS: 8 •EDITORIAL: EDELVIVES •ISBN: 9788484233817 •TIPO DE EDICION: DURA •TIPO DE PRODUCCION: EXTRANJERA •TEMÁTICA: LIBROS INFANTILES	5.352,00	0,00	0,00	2.676.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	5.352.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	5.352.000
	19% IVA	\$	1.016.880
	Total	\$	6.368.880

Fuente Financiamiento: 7892 cód.: 2015 P.01

Observaciones:

C 017100

REFRENDESE COORDINACION FINANCIERA
IMPUTACION: 2403178
MONTO: 229.280
PROGRAMA: P01
FECHA: 13-05-2015
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
III REGION

Res. Ex. 015/93 Selecciona Oferta Gran Compra ID:20422

Contacto: Gloria Herrera Fono: 2654-5139

Entrega y facturación regional según adjunto.

Entrega parciales en 2 fechas: 30-04-2015 y 30-06-2015

Según Res. Ex 015/00042 de 27.01.2015, como requisito al pago, el proveedor deberá entregar una garantía fiel y oportuno cumplimiento y suscribir un acuerdo complementario con JUNJI.

Presentar factura original en Oficina de Partes de la institución, esta debe señalar número de OC., según instrucciones adjuntas.

Las facturas electrónicas deberán ser enviadas al correo electrónico institucional de la Oficina de Partes: oficina_partes@junji.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

GUIA DE RECEPCION

Nro. 1907

DIA MES AÑO

05 05 2015

RECIBE: 3 -B103 BODEGA REGIONAL ATACAMA

PROVEEDOR : 79950300-K EDITORIAL CONTRAPUNTO LTDA.

NRO. PROVEEDOR : 1

DOC. ORDEN: 14-OCO-12321

GUIAFACTURA: G/ 4488

PROGRAMA: 1

USUARIO RECIBE: CARLOS CHINGA FERREIRA

PRODUCTO	DESCRIPCION BIEN	U.M.	CANT.	VALOR UNIT. CIVA	VALOR TOTAL CIVA
19-044-174	LIBRO - BICHITOS DEL JARDIN	UNID	9.0	6,369	57,321
19-044-175	LIBRO - MIS ANIMALES PREFERIDOS	UNID	9.0	6,369	57,321

TOTAL \$ 114,642

Bienes recepcionados con guia de despacho y orden de compra 599-140 se15 programa 1

CARLOS CHINGA FERREIRA

CARLOS CHINGA FERREIRA

FIRMA

NOMBRE RESPONSABLE RECEPCION

FECHA RECEPCION VºBº Y TIME